

PRECIO  
DE SUSCRICION.

PARA CADIZ.

Llevado á las casas de los suscritores.....rvn. 13.  
Los suscritores que lo reciben en el despacho..... 12.  
Para fuera de Cádiz franco de porte..... 16.

# EL TIEMPO.

SE SUSCRIBE  
EN CADIZ.

En el despacho de esta oficina, calle de la Verónica número 151.

PARA FUERA DE CADIZ.  
Jerez, S. Fernando, Puerto Real, Puerto de Sta. Maria, Sanlúcar y Chiclana llevado á las casas.....rvn. 16.

NÚMERO 1,218.

Sábado 15 de Agosto de 1840.

5 CUARTOS.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### Francia.

PARIS 30 DE JULIO.

Hemos dicho que no entraríamos en polémica contra el ministerio sobre la cuestion del tratado de Londres. Tampoco será materia de disputa con los periódicos de la izquierda y de Mr. Thiers, si entrare en sus miserables cálculos insultarnos. Solo responderemos con un silencio, cuyo significado estará al alcance de todo el mundo, pues en circunstancias tan graves debe enmudecer el espíritu de partido. Ocupémosnos en los negocios que pertenecen á la Francia.

Un diario ministerial anuncia que el gobierno ha dispuesto se lleven á cabo las siguientes medidas:

Van á ser llamados á las armas todos los hombres sobrantes de los cupos de 1836 y 37 como tambien el completo de 1839.

Se trata de remontar la caballería y de poner corrientes los trenes.

Se aumentará nuestra escuadra y encargará su mando al Sr. almirante Duperré, quien tendrá á sus órdenes á los contra almirantes Lalande, Hugon y La Susse.

Se darán disposiciones para la pronta construccion y armamento de los buques de vapor que han votado las cámaras. Nuestras fábricas recibirán útiles para alistar máquinas de la mas alta presion, y si fuere necesario se acudirá á las fábricas de la Bélgica.

Todo esto, por ahora, no pasa de medidas de precaucion. Si llegase á ser necesario ir mas lejos, y poner la Francia sobre un pie completo de guerra, las cámaras serán convocadas inmediatamente.

Empezaremos por aprobar sin reserva la prontitud y firmeza de las resoluciones del gobierno; no porque creamos que tendremos guerra. A pesar del tratado hecho en Londres; á pesar de la aparente conformidad de las cuatro potencias; á pesar de la mala voluntad del lord Palmerston, la cual es tan evidente que le hace pensar vá á cubrir de honor á su ministerio, señalándolo con la ruptura de la alianza entre la Francia y la Inglaterra, todas las probabilidades están todavía á favor de la paz. Pero importa sobre todo, y tal vez para el sostenimiento de la paz misma, que se tenga muy presente una cosa: está es que la Francia no retrocederá jamás. Lo decimos, sin echarla de fanfarrones, que tan mal conviene á la verdadera fortaleza; sin formar ilusiones sobre los peligros de una guerra, en la que la Francia tendria que sostener por sí sola la libertad de la Europa entera; lo decimos á sangre fria, y con un profundo convencimiento; la Francia no puede retroceder. No puede hacerlo, porque esto sería descender al rango de las potencias de segundo orden. Esta palabra lo dice todo. Si la Francia quedase tranquila espectadora de la ejecucion de un tratado, que so pretexto de conservar la integridad del imperio otomano, acarrea aciagamente la disolucion de este mismo imperio, y su desmembramiento; si pudiese tolerar que se le separase de la cuestion de Oriente, en vez de cinco grandes potencias no habra en Europa sino cuatro. Quedaria establecida la costumbre de hacer tratados sin contar con nosotros, y de prescindir de nuestro consentimiento para arreglar los negocios del mundo. Supongamos que el tratado de Londres se hubiera firmado en Paris entre la Francia y la Rusia, en vez de serlo entre la Rusia y la Inglaterra, ¿sufriria está última semejante insulto? ¿se dejaría reducir á la neutralidad? ¿no arriesgaría todo su poder, y hasta su último buque, ántes que permitir que una escuadra francesa y un ejército ruso se encargasen sin su auencia de mantener la integridad del imperio otomano, poniendo guarniciones en Constantinopla y en Alejandria?

Lo que la Inglaterra no se aviniera á consentir

¿deberíamos pues sufrirlo nosotros? La Francia no busca la guerra, pero la aceptará por muy terribles que sean sus consecuencias, mas bien que dejarse borrar del número de las potencias á cuyo rango pertenece. Nunca habrá habido una causa mas legítima que la nuestra. Porque despues de todo ¿que es lo que pedimos? que se sostenga lo que existe en realidad. No pedimos para el Bajá de Egipto mas que lo que la victoria le ha dado; y no es la Francia quien ha impelido al Sultán Mahamut á declarar tan imprudentemente la guerra contra un vasallo, cuyo genio y poderio son todavía hoy los apoyos mas sólidos, los últimos sostenes del imperio otomano. Hemos sido escrupulosamente fieles á todas las condiciones de la alianza inglesa; y ahora que esta alianza parece próxima á disolverse, ¿somos por ventura nosotros quienes nos aislamos de la Inglaterra y la abandonamos á sus propios esfuerzos? ¿somos nosotros los firmantes de esos tratados con la Rusia? ¿es nuestra ambicion ó nuestra vanidad, la que compromete el reposo de los pueblos, y el equilibrio de la Europa? ¿es nuestra conveniencia la que vuelve á franquear á los soldados rusos el camino de Constantinopla? ¿es nuestra política, ó la del lord Palmerston, la que hace inclinar de repente la balanza en favor de la Rusia, contenida hasta ahora en sus designios ambiciosos por la actitud de la Francia y de la Inglaterra?

La Francia no puede por tanto retroceder; nosotros lo repetimos: y para que no se ignore que su resolucion es irrevocable, debe prepararse inmediatamente á la guerra. El gobierno se arma y tiene razon. Repetimos, sin embargo, que todas las probabilidades están aun en favor de la paz. Si porque la política del lord Palmerston es talmente contraria á la lealtad, á los empeños contraidos, á los intereses mas palpables de la Inglaterra, que no nos parece posible que un país ilustrado se deje arrastrar, por el capricho de un ministro, á vias tan funestas. En las cortas discusiones que ya han tenido lugar en el Parlamento, la integridad del imperio otomano ha sido la gran palabra conque el lord Palmerston procuró defender su inconcebible política. Se firma un tratado con la Rusia, ¿y sabéis por qué? Para impedir que los rusos entren en Constantinopla. ¿Y quien ha propuesto este tratado? La Rusia misma. Así es que esta potencia hace un año negocia con ardor; ella envió á Mr. Brunow á Londres con un primer tratado; mas tarde con otro, y ¿con que objeto? ¿Con el de cerrarse á sí misma el camino de Constantinopla? Parece que ignora el universo entero que hace mas de un siglo que la Rusia, con infatigable perseverancia, está demoliendo pieza por pieza el imperio turco y codicia la posesion de Constantinopla; ¿podrá creerse que el lord Palmerston sea tan hábil que consiga engañar á un gobierno tan asuto como el de San Petersburgo? El interés de la Rusia está patente en ese tratado fatal de Londres; consiste, por una parte, en precipitar la caída definitiva del imperio otomano, derrocando el poder que, bajo el genio de un grande hombre, se va levantando en el Egipto. Por la otra está en separar á la Inglaterra de la Francia, y disolver una alianza que hace diez años tiene á raya la ambicion y codicia de los sucesores de Pedro primero y de Catalina segunda. Nos asiste pues la razon para decir, como todo el mundo lo ve; el tratado de Londres no es otra cosa sino la entrega de las llaves de Constantinopla hecha á los rusos por el lord Palmerston. Es un tratado de particion hecho con cautela; es el fin del *statu quo* que durante diez años la Inglaterra y la Francia han conseguido mantener.

Ahora bien; ¿aceptará la Inglaterra ese convenio? ¿Consentirá que la Rusia, rival suyo, sobre todo en el Oriente, establezca en Constantinopla la silla de su imperio? ¿Le habrá de ceder los Dardanelos y el mar Negro? En una palabra, ¿será posible que renuncie á las mas antiguas y sabias tradiciones de su política, por temor de forzar á un ministro tan grande como el

lord Palmerston, á presentar su desistimiento? Esto nos parece imposible. Una oposicion formidable estalla ya en los periódicos, y se prepara en el Parlamento; hasta los cólegas del lord Palmerston, cuya sola culpa quizas es el haber cedido por un exceso de complacencia al presuntuoso capricho del ministro de Negocios estrangeros, volverán á ostentar la repugnancia que ese comercio les ha inspirado siempre. Nada se ha hecho, mientras el lord Palmerston no cuente con el apoyo del Parlamento y de la opinion pública. La nacion inglesa es por esencia sabia y pacífica, y se halla perfectamente ilustrada acerca de la política que la conviene seguir. Estamos convencidos de que no querrá comprometer la ilustracion en que estriba su gloria, favoreciendo los proyectos de dominio gigantesco de la Rusia. La Francia, si fuere necesario, defenderá por sí sola la independencia de la Europa á favor de esta causa que es la de la civilizacion contra la barbarie, la de la libertad contra el despotismo; verteremos hasta la última gota de nuestra sangre; la Inglaterra cuyo poder es una creacion maravillosa, debida á las artes, á la industria y á la libertad, si llegara á separarse de nosotros, si se uniera á la Rusia, recibiria el inmediato castigo de su error. En semejante alianza no puede haber igualdad posible; y la Inglaterra ocuparia en ella solo un segundo rango. Sabemos lo que cuesta la guerra, y los ingleses lo saben tambien. Su hacienda pública agoviada con el peso de una deuda enorme, no podria sostener por largo tiempo los gastos de una nueva coalicion contra la Francia. En resumen, la alianza de las dos naciones es el garante de la paz y de la libertad de la Europa, el único baluarte contra el cual se estrellará siempre la ambicion de la Rusia. Todos los diplomáticos de Inglaterra lo han proclamado en alta voz por el término de diez años, y el tratado de Londres ha venido á darles un sangriento mentis. Es una afrenta para la lealtad inglesa; mucho mas que para nosotros mismos. Felizmente, la firma del lord Palmerston solo ha comprometido hasta ahora á él mismo; la Inglaterra no ha firmado todavía.

Son muchos los intereses comunes que existen entre los dos países, para que dependa de la locura de un ministro el que se rompan los vínculos de una alianza fundada en la naturaleza de las cosas. Confiamos, por fin, en que la única que trastornará el tratado de Londres será el ministerio mismo del lord Palmerston. En todos casos, la Francia está preparada; sobre esto no se engañe nadie.

## El Tiempo.

CADIZ.

SABADO 15 DE AGOSTO.

DE LA POESIA ORIENTAL.

Artículo III.

Excepto Herrera, ninguno de los poetas de nuestro buen siglo se propuso enriquecer la poesia castellana con giros tomados de la oriental. Ya hemos visto que no lo hizo Leon, á pesar de que su estado, sus conocimientos en la lengua hebrea y el tono candoroso de su elocucion le convidaban á ello. Calderon tiene algunos pasajes de la Escritura bien traducidos en sus autos sacramentales: mas no por eso hizo

alarde del estilo oriental: su frase, su estilo son siempre tomados del idioma poético de los españoles.

Después de la restauración del buen gusto en España en el siglo XVIII pocos, muy pocos han cultivado la poesía oriental. Entre ellos merecen citarse como modelos la oda de Melendez, intitulada *El triunfo aparente de los malos*, y las dos del sábio y modesto Don José Roldán á la *Venida del Espíritu Santo* y á la *Resurrección de Jesucristo*, insertas en el cuarto tomo de la segunda edición de la *Colección de poetas castellanos* del Sr. Quintana. Las citas son inútiles después de las que hemos hecho de la canción de Herrera. Basta leerlas para conocer en ellas el tono desusado de la poesía hebrea, tan diferente de la nuestra.

Más útil nos parece detenernos á examinar qué asuntos son los que en nuestras lenguas modernas pueden tratarse en estilo oriental, y de qué manera puede aclimatarse entre nosotros. Estamos persuadidos á que en los asuntos religiosos puede y aun debe adoptarse el tono de la poesía hebrea, que consagrada exclusivamente á Dios, conserva el candor genial de los sentimientos, tales como los inspiró la ley natural á los primeros patriarcas. Es imposible expresar la admiración, la gratitud, la esperanza, el amor, el pesar y demás afectos religiosos con mas vehemencia, con mas verdad que en los libros poéticos de la Biblia. La literatura moderna, procurando adornar los pensamientos, los desvirtúa: se complace en ampliar los cuadros y debilita su efecto: evita cuidadosamente la incorrección y la grosería, y presenta la idea desmayada y sin vigor. No así los poetas hebreos: no se aterraban con las palabras bajas, si eran propias: formaban imágenes que con un solo rasgo pintaban el objeto: no embellecimientos buscaban prestados ó traídos lejos. Por eso su expresión era tierna, vehemente, sublime: porque era verdadera.

Siendo Dios el objeto más sublime de la naturaleza, basta para dar á entender los sentimientos que excita la contemplación religiosa, presentarlos como existen, sin adornos trabajados, sin escogimiento de frases. Esta es una de las leyes de la sutileza en el escrito. Puede decirse que ni las lenguas griega y romana, ni los idiomas modernos tienen expresiones hechas para pintar esta sencillez sublime, sino las que han tomado de la hebrea.

No en vano pues, la presentamos como el tipo de la poesía oriental que debe emplearse en los asuntos pertenecientes á la religión. Pero aun hay más.

La lengua hebrea, superior en esta parte á las demás del mundo, tiene dos clases de lírica religiosa; la del poeta propiamente dicho y la del profeta. El primero se supone inspirado por sus sentimientos, que le excitan á cantar: su pensamiento y sus voces son á la verdad dictado por el mismo Dios, pero siempre en armonía con el sentimiento inspirado también del cielo. La situación del profeta es diversa: sus voces tienen un objeto determinado, cual es el anuncio de lo futuro. Su lenguaje no siempre está sugeto como el del poeta, á las leyes de la versificación; pero su estilo es poético, porque es inspirado.

Los Salmos y los diversos cánticos de la Escritura son poesías, rigorosamente hablando, hechas para cantar, como el célebre himno de Moyses después del paso del mar rojo, que es la composición lírica más antigua que conocemos: tienen todas las prendas, y se someten á todas las leyes de la versificación hebrea. El habla de Jacob á sus hijos al tiempo de morir y las obras de Isaías y demás profetas, pertenecen á la segunda clase de lírica. Algunas veces se mezclan ambas, como es fácil de reconocer en el cántico de Habacuc en los trenos de Jeremías, y sobre todo en el sublime Salmo 21; profecía tan clara y evidente de los padecimientos del Salvador, como la de Isaías que se ha comparado con razón á la narración evangélica.

Ni se crea que la sublime poesía de los hebreos peque por monotonía, como quiso dar á entender Voltaire á quien no bastaron sus profundos conocimientos como humanista para destruir ó por lo menos acallar sus preocupaciones antireligiosas. Hay entre los poetas hebreos grande diversidad de estilo y tono. De la ternura melancólica de Jeremías á la manera osada y

caústica de Ezequiel hay inmensa distancia. Los Salmos de David se distinguen fácilmente de los de Asaf, los primeros son más suaves y patéticos, como del hombre hecho según el corazón de Dios; los segundos más magníficos. El sentimiento domina en los primeros: en Asaf las imágenes. Los cánticos de Moyses respiran la dignidad de un legislador: los escritos de Isaías parecen narraciones históricas.

Solo hay una particularidad en la poesía hebrea que no puede ser imitada por los modernos. Cada verso se divide en dos partes de las cuales la primera expresa el pensamiento, y la segunda lo confirma ó modifica. Pongamos algunos ejemplos de esta forma característica de la versificación hebrea.

"Cœli enarrant gloriam Dei  
et opera manuum ejus annuntiat firmamentum."

(La gloria del Señor cuentan los cielos,  
y el firmamento, su creadora mano.)

"In exitu Israel de Egipto,  
domus Jacob de populo barbaro."

(Cuando salió Israel del fiero Egipto,  
y del bárbaro pueblo su familia.)

Blair dice que esta forma de la poesía hebrea tuvo su origen en la manera de cantar los versos á dos coros, ó á una voz y un coro, alternados: de modo que era necesario suponer que el segundo convenia en algún modo con la idea del primero. Pero en nuestras composiciones, que ó no se cantan ó se cantan de otro modo, no hay necesidad de observar la ley de la repetición del pensamiento que era esencial para los israelitas.

Pasemos ya de los asuntos religiosos á los profanos. No creemos que sea oportuna la imitación del estilo oriental, sino cuando se trate de materias en que intervengan de alguna manera personajes de aquella región. Victor Hugo en su *oriental* de un árabe hablando á su caballo, tiene razón en imitar los giros de la poesía de aquel pueblo: pero haría muy mal el poeta andaluz que comparase los ojos de una hermosa gaditana á los de la gacela, ó su cuello á la Torre del oro de Sevilla, como el pastor de los cantares comparó el de su amada á una torre de marfil.

Queda la parte más difícil, que es la buena imitación del estilo oriental en nuestra poesía. Pero desgraciadamente no hay reglas para esto. Es de aquellas cosas que están reservadas exclusivamente al genio. Si hay algún consejo posible, es el estudio profundo de nuestra lengua poética, y de sus inmensos recursos. Solo así podrán acomodarse bien en ella los giros y expresiones de la oriental. Así lo hizo Herrera: así Melendez; y si lo hicieron con felicidad, debido fué á su grande tino y maestría en el manejo de la lengua.—A. L.

## VARIEDADES.

### EULALIA PONTOIS.

#### IX.

##### CONTINUACION.

Aquel día por la mañana parecía haber olvidado Manuel todos sus temores; y con sereno corazón y bien decidida diligencia, se aprestaba á empezar la obra que le habían encargado. En tal disposición de ánimo, subió al taller de Lavignan, á fin de proporcionarse algunos materiales útiles para su famosa colección de retratos. Antonia por su parte, quebrantada con las escenas de la víspera, había intentado prolongar su sueño hasta lo más tarde posible, cual si presintiese que el recuperar sus pensamientos y su vida, sería reasumir de consuno la ansiedad y el dolor; aun no estaba levantada, cuando bajando Manuel del taller de Lavignan entró en sus propias habitaciones con la afectación de una calma indecible. Apenas puso los pies en el umbral, que preguntó donde se hallaba Antonia.

—La señora está durmiendo todavía; le respondió la criada.

—Está durmiendo, suspiró entre dientes Torcy. En cualquiera otra ocasión no se le hubiera ocurrido á Manuel andarse en preguntas con la doncella; pero como vacilase entrar de seguida en el aposento de Antonia, por hallarse esta durmiendo, el transporte que le agitaba estalló á pesar suyo instantáneamente tardanza, y pa-

saando dos ó tres veces la habitación en que se hallaba, se dirigió de nuevo por fin á la criada, y la dijo:

—¿Estás segura, no es verdad, de que nadie vino ayer?

Quedóse cortada la muchacha al oír esta pregunta, y especialmente porque notaba la agitación de Torcy al hacérsela.

—Por Dios, señor, contestó ella balbuciendo, la señora me prohibió que digera si alguien había venido.

Confundido Torcy con uno de aquellos arrebatos de vergüenza que hacen á un hombre inexorable, descubrió que le habían engañado, y engañado por orden de Antonia. Se veía reducido á la posición despreciable de un sugeto que sirve de hazme reír en su propia casa á sus criados mismos; ¡él, para quien eran un tormento las habillitas del mundo, verse presa del chismorreo de unos entes tan miserables! Antonia, esa muger á quien llamaba un ángel bajado del cielo; aquella, que en sus horas de éxtasis, adoraba de hinojos como á un ser misterioso y puro; aquel idolo de su existencia tenía con su criada confianzas de muger perdida, y compraba sin duda su silencio para poder recibir las visitas de Paul Chagoín. Paul Chagoín! este nombre imprimía el último sello de baja á tan miserable y grosero dolo. Dirigiase Torcy hacia Antonia en uno de aquellos instantes de frenesí en que un hombre vá á matar á la muger que le engaña: pero la sencilla circunstancia arriba descrita mudó la naturaleza de su cólera y le hizo entrar en el dormitorio de Antonia, resuelto á lanzarla de su casa ignominiosamente.

No habiéndola despertado el ruido que hizo, se acercó Manuel á la cama donde reposaba la jóven. Su sueño era agitado y penoso; sordos gemidos estremecían su pecho, y gruesas lágrimas se deslizaban de sus párpados entumecidos. Detúvose su amante para contemplarla. Oyóla balbuciar unos cortados vocablos que no pudo comprender; hasta que al fin pareció acometer á la dormida beldad el paroxismo del ensueño espantoso que la agitaba, pues incorporándose convulsamente, exclamó con penetrante grito:

—No, Manuel, no.....

En aquel instante advirtió Antonia que estaba cabe su lecho; estremeciéndose, y frotándose los ojos cual para asegurarse que su aparición no era la secuela de su pesadilla, le dijo con voz blanda:

—¿Eras tú Manuel?

—Sí, yo que te estaba viendo dormir.

—Ah! dijo la jóven, qué sueño tan horroroso!

—¿Y qué soñabas?

—Que me echabas á la calle porque.....

Detúvose Antonia.

—¿Por qué? repitió Manuel preguntándola con lentitud.

—No lo sé... no me acuerdo, contestó ella, cual si temiera revelar á Torcy el motivo de su propia cólera.

—Porque, repuso Manuel como si le hubiera inspirado el acaso que le hacia concertar tan exactamente sus pensamientos con la pesadilla de Antonia; porque me has mentido, porque eres una infame.....

—Oh! exclamó la cuitada: ¿has oído lo que he dicho? ¿he hablado?

—No, no: replicó Manuel, no tengo necesidad de ponerme de espía mientras duermes; otros me han dicho la verdad.

—Oh! él ha sido sin duda, repuso Antonia; él, si el miserable!...

—¿Quién es él? dijo el artista; Mr. Chagoín?

—Paul Chagoín.

—No fué él quien me dijo que recibiste su visita ayer; toda la casa lo sabe.

—¿Y tú no le has visto? preguntó Antonia.

—Le veré!

—Oh! no; no le veras, exclamó la jóven levantándose y echándose á los pies de Torcy.

—¿Quién me lo impedirá?

—Yo te lo ruego; evita á ese hombre Manuel, hazlo por mi amor!

—Por tu amor! exclamó Torcy, eso es ya demasiado. Pero tú no me has comprendido. Se que vino ayer... que estuvo dos horas encerrado contigo; que prohibiste á la criada que me lo digera; que es bastante para que yo sepa quien tú eres, y el crédito que merecen tus protestas, tus..... ¿Pero no conoces, añadió Manuel con acrecentado furor, que me consta eres una mozueta perdida, y que fué Paul Chagoín quien.....

—Manuel! gritó Antonia levantándose con dignidad y amenazándole con una mirada repleta de orgullo. Ah! ¿es eso así?

—Sí, así es; y no renueves tus farsas adobadas de doleres solemnes, de inocencia para ti desconocida; esos papeles alucinarán á un necio; yo no los quiero oír más.

Estas palabras causaron una revolución muy singular en el alma de Antonia. Cuanta indignación había resentido, se convirtió en una especie de lástima hacia el hombre que así insultaba y rompía un amor tan poderoso cual el que ella para con él espermentara. Túvole compasion viéndole asaz infeliz para haberse tornado tan injusto; y le contestó con acentos ahogados en llanto.

—Pobre Manuel!

—Ah! replicó Torcy cuyo furor se exaltara al oír semejante labra; basta ya, basta de lágrimas hipócritas! No soy por más tiempo tu hazme reír; no quiero serlo... te odio, te desprecio..... te.....

No se atrevió á pronunciar el fatal vocablo, y se puso á pasear por la habitación con pasos presurosos. Entretanto se vestía Antonia en silencio; y habiéndole venido á las manos un traje de rico género, lo arrojó lejos de sí, tomando en su lugar una vestimenta de tela

ordinaria, la cual se puso. Mirábala Manuel entretanto, y dejó escapar una risa sardónica al verla escoger tan modesto equipage. Alzando después los hombros dijo entre dientes.

—Muy linda estás!  
Arrojóle Antonia una mirada imponente, que le desconcertó, sonrojándole por su brutalidad; pero al sentir Manuel que sus bríos flaqueaban, repuso paseándose con acrecentada violencia.

—Mr. Paul Chagoin te proporcionará vestidos mas hermosos.....

A su vez inclinó Antonia la cabeza.

—Ademas, continuó el enfurecido artista, debe constarte por experiencia la generosidad de Mr. Paul Chagoin. Es un jóven muy hechicero, lleno de talento y valor... no es así querida.....? ¿Cual es el nombre que te dá ese caballero, pues que deberás tener para él un nombre distinto que para mí? Respóndeme, pues, Antonia.....!

Volvióse de espaldas la jóven, para ponerse un gorro de infimo precio. Entre tanto Torcy echaba leña á su propio fuego, exasperándose con el silencio obstinado que ella guardaba.

—Antonia! exclamó de repente..... Antonia! el nombre de mi madre! Di á esta muger tan sagrado nombre! Si lo profané, lo manché, lo arrastré en el lodo.....

Dejóse caer sobre un sillón la infeliz Antonia, pálida y trémula, pero con los ojos enjutos. Torcy, que se exaltaba mas y mas á cada palabra que de sus labios salía, se volvió hacia ella, y la dijo con voz cruel:

—Dejarás ese nombre; si, ese nombre; te prohibo que lo lleves siquiera una hora mas: te lo prohibo, ¿me entiendes? ó mas bien, ¿me comprende V. señora? ..... Dígame V. el suyo.....

Levantóse Antonia y echó á andar hacia la puerta del aposento.

—¿A donde vas? le dijo Manuel deteniéndola.

—Me voy, respondió la jóven.

—¿A donde, pues?

—¿Qué os importa?

—Como! ¿qué me importa? quiero saberlo.

Las fuerzas de Antonia parecían agotadas; tambaleábase la infeliz, y tuvo que asirse de uno de los muebles para no venir al suelo, pero dominando una vez mas su debilidad respondió con entereza.

—Manuel... me has echado... me voy.....

Torciose las manos el artista en el exceso de su desesperación, y volviendo hacia ella, gritó con mas grave dolor que ira:

—Dime, pues, oh! dime ¿por qué me has engañado?... háblame!...

—Nada tengo que decirte.

—¿Nada?

—Nada.

—Pues bien, replicó Manuel, á quien esta palabra devolvía todo su furor; no saldrás; él ha de venir á buscarte aquí..... él hablará, ó yo le forzaré á que lo haga.

Mirábale Antonia con una seguridad que dominaba por momentos sus arrebatos.

—Manuel! le dijo ella friamente; tu me has pedido mi alma, mi vida, mi amor, y todo lo he dado. En cambio, solo te he pedido una cosa, y esa fué que no pretendieras averiguar quien soy. ¿Faltarás á tu palabra?

—Pero me has engañado. ¿No es verdad que vino ayer ese hombre?

—Es muy cierto.

—Pues bien, ¿y entonces?

—Y entonces! por eso me has echado á la calle!

El castigo iguala mas que bastante á la falta segun creo.

—¿Pero que queria contigo ese hombre? ¿Qué te ha dicho?

Antonia guardó silencio.

—¿Qué, nada respondes?

Ella bajó los ojos para no mirarle.

—Nada! repitió él con exasperación.

Antonia continuó inmóvil.

—Pues bien, entonces vete... vete... y Dios te castigue por haber despedazado un corazón que te amaba como yo te amo.

A las primeras palabras de esta frase habia puesto Antonia la mano sobre la llave de la puerta; pero cuando Manuel invocó su amor, que hablaba en medio de sus mas horribles arrebatos, la jóven se detuvo, y se volvió hacia él. Habiase arrojado el infeliz sobre una silla, apretándose con los puños los ojos para contener las lágrimas que á pesar de sus esfuerzos le brotaban á mares. Contemplóle Antonia un momento, y sintió á su vez dentro de sí misma amortiguarse su resolución; queriendo arrancarse de tan espantoso compromiso, abrió la puerta. Lanzóse á detenerla Torcy y arrojándose á sus pies;

—Antonia! exclamó, aun puedo perdonarte si tu quieres..... Por grandes que sean tus faltas, por vergonzosas que ellas sean..... te las perdonaré. Quédate..... no te vayas..... yo no te he echado..... no he dicho tal cosa..... estaba fuera de mí..... Antonia!..... Antonia! no te vayas.

Deshaciéndose en lágrimas á su vez exclamó Antonia.

—Oh Manuel! anda, no eres tu el que sufre mas de los dos.

—Pues bien, entonces porque no hablar! porque dejarme en mis horribles sospechas! ¿Me amas?..... ¿No es verdad que me amas?..... ¿Y si yo te dijera que habia cometido un crimen, me seguirias amando?.....

A tan estraña suposición, se estremeció Antonia, como si la hubiese herido un sacudimiento eléctrico; miró en torno de sí cual si hubiese temido que saliendola una voz de algun oscuro ángulo de la estancia viniese á revelar su secreto..... En seguida, fijó los ojos en Manuel, mién-

tras á sus pies se arrojaba, é impelida por un súbito pensamiento le dijo en voz baja, inclinándose hacia él.

—Pues bien, ¡si yo hubiera cometido un asesinato!

—Tu; dijo él retrocediendo con asombro.

—Si yo hubiese hecho un robo!.....

—Tu! repitió él con acento aun mas espantado.

Detúvose Antonia y ambos se miraron por algunos instantes en silencio; de allí á poco repuso Torcy con voz sorda.

—¡Asesinato!

—¡Si!

—¡Robo!

—¡Si!

Manuel se pasó las manos por la frente, cual si procurase despertar de un sueño horrible, y dijo despues.

—Oh Dios mio! si eso fuera!

—Tu lo crees..... exclamó Antonia..... pues bien, Manuel..... adios..... adios.....

—Quédate, le dijo Torcy con tono sombrío, quien quiera que seas, quiero ignorarlo para siempre. Pero tu me salvaste la vida, yo te he amado..... no es justo te deje partir en el abandono..... Esta noche, mañana lo habré preparado todo para tu partida.....

—Oh! repuso Antonia, cuyo corazón se hacia pedazos..... quieres darme limosna como á una desvalida criminal!... Dios!..... buen Dios! si sois justo, matadme..... ya me faltan las fuerzas para sufrir.

Hallábase Manuel alterado por esta estraña suposición que no sabia él mismo lo que experimentaba; permaneció inmóvil al lado de Antonia, la cual bregaba en su desesperación sobre un camapé sin dirigirle una sola palabra ni solicitar para nada su socorro.

—Ella! ella! murmuraba con ronca voz el artista.

Calmose poco á poco la violencia del dolor de Antonia, la cual sofocaba entre los cogines, que mordía con furia, los sollozos que la ahogaban, y comprimiendo las convulsiones que retorciaban sus miembros, púsose en pie con aspecto altanero y frío. Acedió en seguida á un espejo delante del cual reparó con mano firme el desorden de sus cabellos y alisándose los vestidos se encaminó hacia la puerta.

—No! gritó Manuel.

Corrió Antonia á la ventana.

—Para morir, por aquí ó por allí, poco me importa! exclamó ella.

Cegióla Manuel en sus brazos, y comenzó entonces una lucha terrible.

—Oh! gritó Antonia, á quien su dolor la impulsaba á lad emencia..... Eres un verdugo..... déjame.....

Y desprendiendo sus brazos de los esfuerzos de Manuel, buscaba unas tijeras, un cuchillo, cualquiera cosa para darse la muerte; ó acercándose á los muebles, se heria la cabeza contra sus ángulos.

Consiguio por fin Manuel rendirla, y colocarla sobre su lecho, donde todos sus arrebatos se tornaron en un mortal desfallecimiento.

Durante este desmayo se preguntó Manuel á sí mismo si no habia por fin sabido la verdad. Entonces procuró recordar las circunstancias en que habia hallado á Antonia, y la época de su encuentro con ella; entonces fué cuando hizo memoria de que el día antes, la fecha del 5 de Octubre la habia herido de consternación. El 5 de Octubre! Fué sin duda ese día en que se cometió el crimen; hacia cabal un año que la habia hallado errante, fugitiva, y buscando la muerte. Todo se esplicaba así. Pero de este crimen debia haberse hablado; los periódicos insertan todos los sucesos con demasiada nimiedad para no haer mención de un delito perpetrado por tan tierna jóven. Conservaba Torcy en su taller una colección de papeles públicos; subió corriendo á registrarlos y mientras los hojeaba llegaron á su puerta madama de Brevisse y madama de Changiron.

(Se continuará.)

## JUAN Y TIBURCIO.

### DIALOGO.

JUAN..... ¿Ves, Tiburcio, las resultas y perniciosos efectos del catalan alboroto?

TIBURCIO. ¿Pues qué tenemos de nuevo?

JUAN..... La baja de nuestros fondos en paises estrangeros.

TIBURCIO. ¿Y eso qué me importa á mí ni á mis dignos compañeros los que allá y en todas partes hacemos de bullangueros? Ya sabe usted que nosotros no tenemos gran comercio, ni ménos papel, ni giro, ni intereses, ni dinero, ni lánimas, ni cupones, ni mas de bolsa entendemos que el procurar que se llene la nuestra á río revuelto: gracias quien tenga camisa.

JUAN..... Es verdad. ¡Asi va ello!

Merlin.

## Las luces del progreso.

Yo que ayer mal-entendia de los bueyes y las cubas, hoy hablo de gabinetes cual pudiera de la uba. ¡Bien haya el progreso amen, que así mi sentido aguza!

Merlin.

## Orden de la plaza.

SERVICIO PARA MAÑANA.—Los cuerpos de la guarnicion con el primer batallon de Milicia nacional.—Gefe de día un capitán del mismo.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallon infanteria Marina.

## Intendencia de la provincia Cadiz.

La direccion general de rentas provinciales, me dice con la fecha que aparece lo que sigue.

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ha comunicado á esta Direccion con fecha 30 de Julio último la Real órden siguiente:

Enterada S. M. la Reina Gobernadora de un expediente instruido en el Ministerio de mi cargo sobre si deben pagar la contribucion extraordinaria de Guerra los comisionados de Arbitrios de Amortizacion y los empleados civiles; se ha servido S. M. declarar que los sueldo ó retribuciones que se pagan por los servicios personales que se prestan al Estado, no han estado ni estan sujetos á contribuciones ordinarias ni extraordinarias, porque estas tienen por objeto principal aquel pago; que el Gobierno tiene en su mano reducir dichos sueldos ó retribuciones por medio de rebajas perpetuas ó descuentos temporales, y esto se hace en la actualidad: que la contribucion extraordinaria de Guerra por otra parte recae sobre clases de riqueza determinadas en los dos cupos territorial é industrial; y que no pudiendo comprenderse en ninguna de ellas su violencia los sueldos de los empleados, no debe en manera alguna someterseles al pago de la contribucion. De Real órden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.—Y la Direccion la traslada á V. S. con el propio fin.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Cádiz 12 de Agosto de 1840.

Juan Garcia Barzanallana.

Sin embargo de que la superioridad tiene prevenido en diferentes ordenes y últimamente en la de 29 de Noviembre de 1834, que los escribanos de los pueblos remitan cada seis meses á las intendencias del término á que correspondan, una relacion de los testamentos que se hubieren otorgado ante ellos sujetos á la manda pía forzosa y espresiva del nombre del testador y su vecindad, incurriendo el que faltase en la pena de suspension de oficio, observo con disgusto que tanto los de esta plaza como la mayor parte de los demas sujetos á la de mi cargo se hallan en descubierto de este importante servicio desde aquella época hasta la actual.

Semejante descuido ó abandono exige que por mi parte se lleve á cabo lo mandado; pero antes de disponerlo he juzgado oportuno, en bien de los que ignoran la existencia de dichas ordenes, dar el presente aviso, en el concepto de que pasado el término de quince días serán aplicables los efectos de aquellas á los que dejen de cumplir con la presentación de las reclamaciones que se determinan. Cádiz 13 de Agosto de 1840.—Juan Garcia Barzanallana.

## Junta de Comercio.

El Sr. cónsul general de Rusia en España con fecha 11 del actual se ha servido dirigir á la Junta de Comercio de esta plaza la comunicacion siguiente.

“Habiendose perdido la cosecha en algunos gobiernos del interior de Rusia, S. M. el emperador por un ukase fecha 21 de Junio último, comunicado al Senado director, ha mandado que durante el curso de la navegacion del año actual, los cereales siguientes, á saber: el centeno, la avena, la cebada y el trigo candeal y sarraceno, tanto en granos como reducido á harinas, y la de esta clase que produce la avena mandado, se admitan francos de derechos, á su inportacion en todos los puertos rusos del mar Báltico; y que esta misma franquicia para los espresados cereales, se haga estensiva igualmente á los buques que habiendo sido despachados de los puertos estrangeros, en el curso de la navegacion actual, no llegasen á los puntos rusos hasta la primavera próxima.”

Al anunciar esta disposición de mi gobierno á la junta de Comercio, tengo el honor de rogarle se sirva ponerlo en conocimiento del comercio español.

Y por acuerdo de la propia corporacion se hace público para conocimiento y gobierno del comercio. Cádiz 14 de Agosto de 1840.—José Maria Aguayo, secretario contador.

### Aviso al publico.

A consecuencia de orden de la Direccion general de rentas estancadas debe celebrarse en los dias 20 y 24 del corriente mes y 2 de Setiembre próximo venidero la subasta de la contrata del papel blanco que se necesite en esta fabrica para envolver en él los atados de cigarros que en la propia se elaboran por término de un año, bajo las condiciones siguientes.

1.º Que el arriendo ha de hacerse por el tiempo prefijo de un año, que empezará á correr y contarse de el dia de la fecha del otorgamiento de la escritura, y concluirá en otro igual.

2.º Que el papel ha de ser de cualquiera de las fabricas del reino, blanco de la clase de medio florero, segun las muestras que estarán de manifiesto: que no ha de estar pasado, ni ser demasiado fino ni delgado pues cualquiera de estas dos cualidades lo hace inútil para el fin á que vá á destinarse.

3.º Que ha de mantener siempre existentes en esta fabrica 150 resmas del referido papel, con el objeto de que no se esperimente falta alguna aun cuando ocurriese escasez.

4.º Que ha de afianzar á la hacienda pública para la seguridad del arriendo de abasto, la cantidad de 20,000 rvn. en efectivo, ó en su defecto el número de resmas equivalente á dicha cantidad segun el precio de la contrata, para que en caso de perjuicio por falta de cumplimiento pueda subsanarse.

5.º Que los pagos de las partidas de papel que en virtud de la contrata hayan de entregarse en esta fabrica nacional, no se verificarán hasta que queden admitidas en ella.

6.º Que á pesar de que se realice el arriendo por la subasta en el mejor postor, no entrará este en posesion de él hasta que recaiga la aprobacion de la Direccion general de rentas estancadas, y haya asegurado su cumplimiento en los términos señalados, previniéndose que los dos citados juicios han de ser verificados de once á doce de la mañana de los referidos dias á la puerta de esta espresada fabrica, y que el pliego de condiciones y muestras de papel estar in de pronto y manifiesto para los que quieran instruirse en la escribania pública plazuela de Gaspar del Pino n.º 19. Cádiz 13 de Agosto de 1840.—José Lafita y Linao.—Francisco Rodriguez y Farquel, escribano de S. M.

La Asuncion de Ntra. Sra.—FIESTA.

El jubileo está en la iglesia de RR. MM. Descalzas.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum. al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmós.
Al s. el sol. 19½	s. 0.	29,95.	O.	Tomada.
Al mediodia. 23½	s. 0.	29,97.	SSO.	Tomada.
Al p. el sol. 21	s. 0.	29,95.	SO.	Tomada.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 5 y 13 minutos de la mañana.  
Se pone..... á las 6 y 47 minutos de la tarde.

#### MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 3 y 42 min. de lamadrugada.  
Primera baja á las 9 y 50 min. de la mañana.  
Segunda alta á las 3 y 58 min. de la tarde.  
Segunda baja á las 10 y 6 min. de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el dia 14 de Agosto de 1840.

Hombres.....	0
Mujeres.....	3
Niños.....	0
Niñas.....	0

Total..... 3

### ANUNCIOS.

LOS menores hijos de D. Manuel de Martin Barbadiello han relevado del cargo de curador á D. Francisco Javier Gonzalez, y nombrado para su desempeño á Don Mariano Tudela, de este vecindario y comercio, que le ha aceptado, y se avisa al público para que con dicho señor se entiendan todos los que tengan negocios con los espresados menores ó la testamentaria del referido su padre.

Desde el Miércoles 19 del corriente se dará principio á la venta del agua que contiene el aljibe de la plaza de la

Libertad, qu se halla frente al juzgado: la excelente construccion de las cajas como el aseo de las azoteas tienen acreditado desde el año anterior el beneficio que ha redundado al público.

## PARTE MERCANTIL.

### Lonja de Corredores.

DEL 11 DE AGOSTO DE 1840.  
CAMBIOS.

Madrid á 90 dias fecha , , , ,			
á 60 dias. , , , , ,			
á corto. , , , , ,	1/4 á 1/2		benef.
Barcelona en pfs. á 8 d. v. , , ,			benef.
Valencia á corto , , , , ,			benef.
Bilbao á corto , , , , ,			
Coruña á corto , , , , ,			
Sevilla á corto , , , , ,	par á 1/2		queb.
Santander á corto , , , , ,	1		benef.
Granada á corto , , , , ,			queb.
Alicante á corto , , , , ,	par á 1/2		queb.
Málaga á corto , , , , ,	1/2		queb. plat.
Londres , , , , ,	38 papel 38½		plata.
Paris , , , , ,	80 á 80½		
Hamburgo , , , , ,			
Génova , , , , ,			
Gibraltar á 8 dias v. f. , , , ,	par		nominal.
á 90 á dias. , , , , ,			

#### FONDOS PUBLICOS

Titulos del 3 antig. cup. corr.			
Dhos. nuevos con el cup. corr.	21½		p 3 papel.
Dhos. en cortas cantidades...	25 á 26		
Dhos. del 4 con el cup. corr.	20		papel.
Vales no consolidados.....	54		pf. nominal.
Certif. de deuda sin interes			
anter. al 1.º Mzo. 1836.....	8½		p 3 plata.
Dhas. en cortas cantidades...	9½ á 10		
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836	6		papel.
Cápones vencidos.....	20		oper. i plata.
Billetes del Tesoro de Mayo de 1838.....			
Libranz. de id. admisibles en pago de derechos.....	14 á 15		p 3 queb.



### BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De Gibraltar, vapor ingles Braganza, Samuel Lewis, con la correspondencia en doce horas.

De Algeciras, bergantin-goleta guarda costa, Isabel I, su comandante el teniente de navio D. José Izquierdo, en un dia.

De Poniente, cinco barcos menores con trigo, cebada, carbon y paja.

De Levante, once id. con arroz, melones, vino, papel, aguardiente, cebada, tabaco, loza, farderia, queso, duelas y carbon.

#### SALIDOS.

El 13.—Bergantin-goleta americano Macon, A. Bibbems, para Málaga, en lastre.

Bergantin-goleta español Andaluz, D. Manuel Rodriguez, para Matanzas, con frutos.

Fragata rusa Storfursen Constantin, D. Wulf, para Elseneur, con sal.

Faagata americana Columbus, J. S. Coffin, para Boston, con sal.

Fragata americana Aretusa, S. Baxter, para Montevideo, con sal.

Polacra española Alicantina, D. Vicente José Marti, para Muros, con sal.

Fragata rusa Minerva, J. Engblan, para Elseneur, con sal.

Bergantin-goleta español Cármen, D. Ramon Lado, para Muros, con sal.

El 14.—Bergantin español Ricardo, D. Bernardo Andicoechea, para Gibraltar, en lastre.



El CORIANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Domingo 16 del corriente á las 9 de la mañana.

Por no haberse reunido número suficiente de pasajeros para Málaga efectuará el PENINSULA dos viajes extraordinarios para Sevilla saliendo de Cádiz el Lunes 17 á las 11 de la mañana.

NOTA: A cada pasagero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que exceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasageros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasage hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentacion del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagarán pasage del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compania. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buque.

El BETIS saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Mártes 18 del corriente á las 10 de la mañana.

VAPORES EN- el Puerto de Santa María. Viajarán en los dias y á las horas que siguen, previniéndose que estas alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.



De Cádiz.

Del Puerto.

SABADO 15.

#### ESTRELLA.

10½ de la mañana. | 6 de la mañana.  
1 de la tarde. | 11½ de idem.

SOL.

11½ de la mañana. | 12½ del dia.  
2½ de la tarde. |

#### PENINSULA.

2 de la tarde. | 8½ de la noche del Acudadero.

DOMINGO 16.

#### ESTRELLA.

10½ de la mañana. | 6½ de la mañana.  
1 de la tarde. | 11½ de idem.

SOL.

11½ de la mañana. | 6 de la mañana.  
2 de la tarde. | 12½ del dia.

#### PENINSULA.

2½ de la tarde. | 8½ de la noche del Acudadero.

LUNES 17.

#### ESTRELLA.

11½ de la mañana. | 6½ de la mañana.  
2 de la tarde. | 12½ del dia.  
4½ de la tarde.

SOL.

12½ del dia. | 6 de la mañana.  
4½ de la tarde. | 2 de la tarde.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio, le impida regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interés de la misma empresa.



### Teatro del Balon.

Esta tarde á las cinco se ejecutará la graciosa comedia en 3 actos,

#### El diablo predicador.

Seguirá un intermedio de BAILE.—Dando fin con un divertido sainete.

### Teatro Principal.

Esta noche á las ocho se ejecutará la comedia de magia, nueva en este teatro, en cuatro actos, original de D. Juan Eugenio Hartzembuch, autor de lo Amantes de Teruel, cuyo título es

#### La redoma encantada.

Impresor y Editor responsable V. Caruana.

Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, núm. 151.